



# COMUNICA

SINDICATO GENERAL DE TRABAJADORES EXTREMEÑOS

Mérida C/ Almendralejo, 12 Telf.: 924338802

28/12/2017

## EL ANUNCIO DE LA JUNTA NO CUMPLE CON LAS EXPECTATIVAS DE LOS BOMBEROS FORESTALES EXTREMEÑOS

SGTEX considera que la Propuesta de la Consejera de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio no cumple las expectativas y compromisos adquiridos por la Administración extremeña con el Colectivo de Bomberos Forestales de Extremadura, y así se lo manifestó en la última reunión mantenida el 11 de diciembre.

Aparte del incumplimiento de los plazos acordados, que establecían la creación de la nueva categoría en 2016, la última propuesta de la Administración reduce las mejoras salariales comprometidas, y lo que es peor, discrimina a parte de los trabajadores del Colectivo que ven incrementadas sus funciones sin ninguna compensación o mejora, ni en cuanto a su categoría profesional ni en cuanto a sus retribuciones.

Tampoco se ha ofrecido una respuesta clara a las cuestiones y dudas planteadas por SGTEX en lo referente al proceso de promoción de los actuales trabajadores del INFOEX a la nueva categoría. Hasta la fecha no se nos aclara cómo se garantizará la permanencia en los actuales destinos, cómo y cuándo se realizarán las pruebas de acceso y su contenido, si entre los requisitos se exigirá el carné de conducir tipo C a todos los trabajadores, y otras dudas igualmente relevantes y que preocupan enormemente al colectivo de prevención y extinción de incendios forestales.

Y por último, pero no por ello menos importante, se aplazan, sin tan siquiera tratarlas, cuestiones como la segunda actividad, la reubicación de los trabajadores con informes de salud negativos, o la jubilación anticipada, que fueron, en principio, algunos de los problemas que se pretendía solucionar con la creación de la nueva categoría.

SGTEX entiende que se debe dar una respuesta clara a todas las cuestiones planteadas antes de aprobar las Bases para desarrollarlas, y no cometer el error de mayo de 2015, en que la Administración y los Sindicatos mayoritarios firmaron un Acuerdo vacío de contenido y prácticamente imposible de cumplir, tal como advirtió este sindicato y que tanto el tiempo como los hechos han demostrado.

**SGTEX: POR LA RECUPERACIÓN DEL PODER ADQUISITIVO DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS EXTREMEÑOS**

Para afiliarte: [www.sgtex.es/afiliate](http://www.sgtex.es/afiliate)

#SalarioDignoYA



SGTEX Extremadura



@SindicatoSGTEX



[www.sgtex.es](http://www.sgtex.es)